

A large, stylized number '6' in a light orange color, centered within a square background that has a subtle gradient from light orange to white.

**INDICADORES 2017
EN RETROSPECTIVA**

6

Anualmente el Informe de Evaluación de Impacto de Género incluye un estudio de los indicadores presupuestarios, y de su ejecución, desde el punto de vista de género. Se basa este análisis en los datos de ejecución que emanan de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, siendo la última publicada la del Presupuesto de 2017. Este ejercicio de evaluación permite observar las previsiones establecidas en los indicadores presupuestarios, que reflejan el equilibrio entre la realidad observada a la que se dirige la actuación presupuestaria, y el objetivo de política pública establecido para la misma, y el cumplimiento de la planificación evidenciado por los datos de ejecución de dichos indicadores.

Se realiza un análisis por consejerías, en el que se atiende a los indicadores relacionados con la igualdad de género (G1, o indicadores específicamente diseñados para medir actuaciones de igualdad de género, y G2 o indicadores desagregados por sexo) de los programas de máxima relevancia para la igualdad entre hombres y mujeres, y que por tanto se clasifican como G+ en la escala del Programa G+. El total de indicadores analizados es de 344, de los cuales, 76, es decir el 22,1% son indicadores G1, y 268, es decir el 77,9%, son indicadores G2.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

En la Consejería de Economía y Conocimiento, hay tres programas que cuentan con la máxima relevancia de género: los programas 42J Universidades; 72C Emprendedores e internacionalización de la economía andaluza, y 61K Coordinación de Fondos Europeos. Se encuentra también en el marco de esta Consejería el programa 54F Elaboración y difusión estadística y cartográfica, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, también clasificado como G+.

El programa de 42J Universidades incluye trece indicadores, un indicador G1 y doce G2. El indicador G1 es *Evaluaciones a agentes del conocimiento, grados y personal docente e investigador*, y fue ejecutado con creces (2.900 previstas y 4.172 realizadas; un 43,9% más). De los indicadores G2, cinco miden el número de personas entre el alumnado (de Grado, Máster oficial, nuevo ingreso, en movilidad Erasmus y con becas universitarias para prácticas en empresas). Destaca que en todos estos indicadores el número previsto de mujeres supera al de hombres, oscilando entre el 55% del total en las matrículas de grado, y el 61% en las prácticas de empresa. Estas proporciones por sexo se mantienen en los datos de ejecución, aunque las brechas, salvo en el indicador de movilidad Erasmus, disminuyen. Otros cuatro indicadores desagregados por sexo aportan información sobre el personal

docente e investigador (PDI). En estos indicadores sobre la carrera docente e investigadora, las diferencias por sexo en la previsión, de signo contrario a las del alumnado, es decir con mayoría de hombres, son mayores. Oscilan entre el 61,1% de hombres entre el global del personal PDI y el 78,6% de hombres en las cátedras. Suponen el 79,7% los hombres en las direcciones de departamento, y el 72,9% en el personal investigador principal. Como en el caso anterior en la ejecución se mantienen estas brechas. Sin embargo, son mayoría (el 55,6%) las mujeres entre el personal de administración y servicios (PAS), tanto en la previsión como en la ejecución. Por último, hay dos indicadores G2 sobre órganos de representación. El indicador *Personas en órganos unipersonales no electos en las universidades públicas andaluzas* revela una mayoría de hombres en la previsión (52,9%) que se agranda aún más en la ejecución (56,3%). Y los *Miembros de consejos sociales* también son mayoritariamente hombres (65,2% previsto y 62,6% en la ejecución).

El programa 61K Coordinación de Fondos Europeos, no cuenta con ningún indicador en el Presupuesto de 2017 que aporte información de género, pese a su máxima relevancia como motor de igualdad.

El tercero de los programas G+ de esta Consejería, 72C Emprendedores e internacionalización de la economía andaluza, estableció un indicador G1, y seis indicadores G2. El indicador G1 es *Mujeres beneficiarias de ayudas a la creación de empresas en el trabajo autónomo*, y mide el porcentaje de mujeres beneficiarias de expedientes de subvenciones destinadas a dicha creación de empresas. Su ejecución fue un 16,6% más alta de lo previsto. Los seis indicadores G2 restantes, se han ejecutado con desviaciones a la baja, salvo el indicador *Personas beneficiarias de apoyo a contrataciones para la conciliación hechas por trabajadores autónomos*, que partiendo de una previsión de 16 personas autónomas beneficiadas, en su mayoría hombres (6 mujeres y diez hombres), resultó en un total final de 137 personas beneficiarias, invirtiéndose además la brecha entre hombres y mujeres prevista, con un total final mayor de mujeres que de hombres (106 mujeres y 31 hombres). El indicador *Personas emprendedoras sensibilizadas*, previó una proporción ligeramente mayor de mujeres (51,7%) que de hombres (48,3%), manteniéndose prácticamente invariable en la ejecución. El indicador *Técnicos/as de apoyo para emprender proyectos empresariales*, muestra que tanto en la previsión como en la ejecución, este personal está compuesto mayoritariamente por mujeres (51,7% en la previsión y 58,5% en la ejecución). Se ejecutaron muy por debajo de lo previsto los indicadores *Empresarios/as, trabajadores/as y desempleados beneficiarios del programa de formación profesional* (un 64,3% menos) y *Ayudas a la mejora de la competitividad en los trabajadores autónomos* (un 97,5% menos). En el primero, se previó una mayor presencia de mujeres (46,7% de mujeres y 53,3% de hombres), invirtiéndose las proporciones en la ejecución (51,2% de mujeres y 48,8% de hombres). En el segundo, se mantiene la brecha por mayoría de hombres, aunque en la ejecución se acorta (previsión 40% de mujeres y 60% de hombres, y ejecución con 44,1% de mujeres y 55,9% de hombres).

En cuanto al programa 54F Elaboración y difusión estadística y cartográfica, cuenta con cuatro indicadores, dos G1 y dos G2. Desaparece con respecto al año anterior (presupuesto 2016) el indicador de *Personas adjudicatarias de becas*. Los dos indicadores G1 se han ejecutado por encima de lo previsto. En el de *Actividades pertinentes en género*, se previeron 37 y se llevaron a cabo 41. En el de *Actividades con transversalidad de género*,

se planificaron 32 y se realizaron 36. En cuanto a los indicadores G2, el primero, *Asistentes a actividades de formación*, preveía igual proporción de mujeres y hombres (50% para cada sexo) y en la ejecución resultaron más las mujeres (63,6% de mujeres y 36,4% de hombres). El segundo indicador es *Demandantes de información*, cuya brecha prevista (42,9% de demandantes mujeres y 57,1% de hombres) resultó mayor en la ejecución (33,6% de mujeres y 66,4% de hombres).

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la Consejería de Hacienda y Administración pública, en el Presupuesto de 2017 había cuatro programas clasificados como G+: 61D Política presupuestaria, 61H Financiación y Tributos, 61L Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma y 63A Regulación y Cooperación con instituciones financieras. Solo los programas 61D y 61L propusieron indicadores para medir aspectos de género, pese a la muy alta relevancia de los cuatro para la igualdad entre hombres y mujeres. También se describe en esta Consejería la ejecución correspondiente al programa 12B Selección y formación del personal de la Administración General, del Instituto Andaluz de Administración Pública.

En el programa 61D Política presupuestaria, se establecieron en el presupuesto de 2017 diez indicadores, 8 dedicados a medir actuaciones específicas para la igualdad de género, y dos desagregados por sexo, de los cuales uno es también un indicador de género. En estos dos indicadores, *Alumnado en el seminario de herramientas presupuestarias* y *Alumnado asistente en actuaciones de sensibilización y formación en presupuesto y género*, la ejecución superó con creces lo previsto: un 180% (sobre una previsión de 50 personas) más en el primer indicador y un 88,6% más en el segundo (sobre un alumnado previsto de 140). En el primero, previéndose paridad en el alumnado, finalmente hubo más mujeres (55,7% del total) y en el segundo, se partía de una previsión con mayoría femenina (64,3% de mujeres) y finalmente estas representaron el 42% del alumnado, mientras que los hombres fueron el 58%. Los indicadores *Visitas al módulo divulgativo de iniciación al presupuesto con perspectiva de género*, *Visitas en internet a la sección presupuestos y género* y *Programas presupuestarios auditados en materia de género*, tuvieron una ejecución por debajo de lo previsto (26,7% menos, 5,6% menos y 12,5% menos, respectivamente). La ejecución del indicador *Seminarios y jornadas en materia de género* muestra que la actuación no se llevó a cabo. Por último, se obtuvieron resultados por encima de lo previsto en los indicadores *Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y formación en presupuesto y género* (un 8,3% más) e *Informes en materia de género* (un 1,1% más).

El segundo programa de esta Consejería que cuenta con indicadores con información útil desde el punto de vista de género es el 31L Coordinación de la Hacienda de la Comunidad Autónoma. Presentó tres indicadores G1. Uno de ellos muestra una ejecución ajustada a lo previsto (*Actuaciones en materia de género*, magnitud número, previsión y ejecución 25); el segundo muestra un resultado superior al esperado (*Informes en materia de género*, magnitud número, previsión 92 y resultado 93). El tercer indicador señala una actividad no llevada a cabo, pues su ejecución fue cero: *Seminarios y jornadas en materia de género*, magnitud número, previsión 1 y ejecución 0).

En el ámbito del Instituto Andaluz de Administración Pública, el Programa 12B Selección y Formación del personal de la Administración General, de máxima relevancia de género, ha ampliado en 2017 los indicadores para medir aspectos de género, pasando de nueve indicadores G2 en 2016 a 16 indicadores en 2017 (dos G1 y catorce G2). Se han introducido dos indicadores G1 nuevos, *Variación interanual de mujeres formadas en materia de dirección pública* y *Variación interanual de autoras de publicaciones y de material didáctico*, que además mostraron resultados muy superiores a la previsión: un 508% más el primero y un 1.650% más el segundo. También es nuevo el indicador G2 *Personas formadas en materia de igualdad*, con una ejecución un 369,9% superior a lo esperado. La mayoría de mujeres prevista en este indicador (62,5% de mujeres y 37,5% de hombres), resultó aún mayor en los resultados (72,8% de mujeres y 27,2% de hombres). El indicador *Personal docente del plan de formación del IAAP*, ejecutado un 369,3% por encima de lo planificado, partía de un profesorado con mayoría masculina (54,5% de hombres y 45,5% de mujeres) que resultó en su mayor parte femenino (61% de mujeres y 39% de hombres). En general, como muestran los indicadores correspondientes al alumnado, entre las personas asistentes a la formación, hay más mujeres que hombres en la previsión, diferencia que se mantiene en la ejecución. Destaca en este sentido el indicador *Personas participantes en formación online del IAAP*, con una previsión de un 65,2% de mujeres y 34,8% de hombres, y resultado de 67% de mujeres y 33% de hombres.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

El número de programas clasificados como G+ en la Consejería de Educación en el Presupuesto de 2017 fue de siete, a los que hay que añadir un programa G+ de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa.

En el programa 31P Servicio de apoyo a las familias, se observa que se planificaron nueve indicadores relevantes a género. De ellos cinco son indicadores G2, y los cuatro restantes son G1. Estos últimos se ejecutaron al 100%, es decir según lo previsto, y son los siguientes: *Centros plan de apertura*, *Cobertura del servicio de aula matinal*, *Cobertura del servicio de comedor* y *Cobertura del servicio de actividades extraescolares*. Los otros cinco indicadores son G2 y se refieren al alumnado beneficiario de la gratuidad de los libros de texto, de los centros en el Plan de Apertura y de becas 6000 y Segunda Oportunidad. En general se ejecutaron por encima de lo previsto, y en todos ellos el porcentaje previsto y resultante de alumnas es ligeramente menor, salvo en el indicador *Alumnado beneficiario beca 6000*, en el que la presencia de alumnas supera al de alumnos en previsión (59% de alumnas) y resultado (59,5% de alumnas). Solo el indicador *Alumnado beneficiario beca segunda oportunidad* no se ejecutó al 100% (su ejecución fue un 63,8% inferior a lo esperado), y es también el único en el que la proporción de mujeres y hombres cambia entre la previsión (48% de mujeres y 52% de hombres) y la ejecución (53,2% de mujeres y 46,8% de hombres).

El programa 42C Educación Infantil y Primaria cuenta con dos indicadores G2 que muestran una ejecución superior a la prevista. Se trata de los indicadores *Alumnado de Educación infantil en centros públicos 2º ciclo* y *Alumnado de Educación primaria en centros públicos*, ambos ejecutados un 0,1% por encima de lo previsto.

La Educación secundaria y Formación profesional (programa 42D) presenta siete indicadores G2. Seis de ellos se refieren al alumnado, observándose por los datos de previsión y

ejecución que entre el alumnado de bachillerato y el que se benefició de becas de estudio para enseñanza secundaria, hay más alumnas que alumnos (en torno al 53% en previsión y ejecución). En la Educación secundaria obligatoria, la proporción de mujeres baja por debajo del 50% (48,3% en la previsión y 48,5% en resultados). En la Formación profesional, hay sin embargo mayor número de alumnos que de alumnas, siendo un 55,5% en el *Alumnado de ciclos formativos en centros públicos*, un 75,1% en el *Alumnado de formación profesional básica de centros públicos*, y el 66% en el *Alumnado que cursa formación profesional dual*. El indicador de *Participantes en procedimientos de acreditación y evaluación de las competencias profesionales* muestra que hay una mayor participación en estos procesos de mujeres (en la previsión, la proporción fue de 60% mujeres y 40% hombres, y en los resultados, 83,7% mujeres y 16,3% hombres).

El programa 42F Educación compensatoria, planteó cinco indicadores G2. Mientras que los indicadores de alumnado plantean previsiones con pocas diferencias por sexo en el alumnado –siendo la mayor la observada en el indicador *Alumnado con ayudas individualizadas de transporte*, con un 52% de alumnas y 48% de alumnos, brecha que aumenta en la ejecución, con un 56,3% de alumnas y 43,7% de alumnos– que se confirman en la ejecución, el único indicador sobre *Orientadores/as en IES* muestra una clara mayoría de mujeres (72,8% de mujeres y 27,2% de hombres), que aumentan en el resultado final (74,5% de mujeres y 25,5% de hombres). El indicador con una mayor desviación en la ejecución es el de *Alumnado beneficiario de la beca Adriano*, un 23,8% por debajo de lo previsto.

El siguiente programa G de la Consejería de Educación que se analiza es el programa 42G Educación de personas adultas, con cinco indicadores G2 sobre el alumnado en esta modalidad de enseñanza. En todos ellos, el número de alumnas previsto es mayor (entre el 55% y el 60%) al de alumnos, salvo en el de Alumnado de ESO y bachillerato de personas adultas, con mayoría de alumnos (53,6% de alumnos y 46,4% de alumnas).

En el programa 42I Educación para la primera infancia, se establecieron dos indicadores G1 y uno G2. Los primeros son *Centros con plazas de primer ciclo de infantil en centros públicos o de convenio* y *Plazas ofertadas de aula matinal y comedor escolar en centros públicos o de convenio de primer ciclo infantil*, y ambos se han ejecutado por encima del 90%. El indicador G2 es *Alumnado de primer ciclo educación infantil en centros públicos o de convenio*, con una ejecución un 2,8% por encima de lo previsto.

Finalmente, el programa 54C Innovación y evaluación educativa diseñó tres indicadores relacionados con género. El primero es un indicador G1 que mide el número de *Centros con docente asignado en materia de género*, con una ejecución un 1,6% superior a la planificación. Los otros dos son indicadores G2, relativos, por un lado al *Profesorado participante en programas educativos*, con un resultado un 8,9% por encima de la previsión, mostrando este indicador que el profesorado en estos programas es mayoritariamente femenino (68% de mujeres y 32% de hombres en previsión; 68,5% de mujeres y 31,5% de hombres en ejecución). Por otro, se mide el *Alumnado en centros bilingües*, y la ejecución fue un 2,1% menor a lo esperado.

En el ámbito de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, el programa 54C planteó cinco indicadores G2, con previsiones y resultados cercanos a la paridad en la presencia de

hombres y mujeres en previsión y ejecución para los indicadores que se centran en distintos aspectos del alumnado. Se observan en estos indicadores desviaciones importantes en la ejecución, sobre todo en los que miden Alumnado pruebas de diagnóstico primaria por asignatura (ejecución un 78,3% por debajo de lo previsto), Cuestionarios de contexto: alumnado (desviación -89,5%) y Alumnado pruebas de diagnóstico ESO por asignatura (desviación -78%). En el indicador sobre profesorado, *Profesorado evaluado*, se previó una presencia de mujeres del 70% y el de hombres del 30%, y la ejecución fue nula.

CONSEJERÍA DE SALUD

En la Consejería de Salud se observa que en el Presupuesto de 2017 fueron tres los programas con relevancia máxima para la igualdad de género, a los que hay que sumar los dos programas G+ del Servicio Andaluz de Salud (SAS).

El primero de los programas G+ a analizar en la Consejería es el Programa 31P Servicio de Apoyo a las familias. Planteó once indicadores, de los cuales diez son G2 y uno es G1, aunque este último debería haberse desagregado por sexo al referirse a población. Este indicador G1 es *Población cubierta*, y mide el número de personas con derecho a la prestación asistencial dental. Se ejecutó según lo previsto. Siete de los indicadores G2 miden distintos aspectos de la atención bucodental, como *Población infantil atendida*, y *Profesionales dentistas participantes*. Entre la población atendida, se observa que la presencia de niñas es ligeramente inferior a la de niños, pero en todo caso muy cercana al 50% por sexo, tanto en la planificación como en la ejecución. Entre los profesionales dentistas, las mujeres son más numerosas, alrededor del 56% en previsión y ejecución. También propone el programa dos indicadores relacionados con el programa de atención infantil temprana de Andalucía: *niños/as atendidas (número)* y *Cobertura niños/as atendidas (porcentaje)*.

En el programa 41C Atención sanitaria, se cuentan ocho indicadores de los cuales uno se clasifica como G1 y otros siete como G2. El indicador G1 es *Población de referencia en las APES hospitalarias*; de este indicador, cuya ejecución se ciñó a lo previsto, es preciso señalar que refiriéndose a población, podría desagregarse por sexo y ser un indicador G2, ya que tampoco proporciona información explícita de género como para ser considerado G1. Del resto de indicadores, que miden distintas actuaciones de atención sanitaria, cabe decir que se observan algunas brechas de género significativas. Por ejemplo en el indicador *Consultas externas en atención especializada*, con una previsión de un 59,1% de mujeres y 40,9% de hombres atendidos, que se equilibra levemente en la ejecución (57,3% de mujeres y 42,7% de hombres). En el indicador *Urgencias en atención hospitalaria* también prevé una mayor proporción de mujeres atendidas: un 57% de mujeres previsto frente a un 43% de hombres; esta brecha se acorta considerablemente en la ejecución (52,7% de mujeres y 47,3% de hombres). Por último, en el indicador *Asistencia sanitaria a pacientes en hemodiálisis (sesiones realizadas)*, la previsión es de una mayoría clara de hombres, suponiendo estos el 69,8%, resultando que fueron el 68,3% de las personas atendidas en la ejecución.

El tercer programa G+ de la Consejería de Salud es 41D Salud Pública y participación, cuenta en 2017 con trece indicadores, cinco G1 y ocho G2. El indicador G1 *Subvenciones concedidas en la línea de atención a personas que ejercen la prostitución sobre total de*

solicitudes (magnitud porcentaje) se ejecutó por encima de lo previsto (previsión 67%, ejecución 87%, un 29,8% más). Por su parte, el indicador *Preservativos masculinos distribuidos* mostró resultados por debajo de lo esperado (un 68% menos). Los indicadores –también G1– *Subvenciones concedidas respecto al total de subvenciones solicitadas en la línea de VIH/SIDA* (porcentaje) y *Test de diagnóstico precoz realizados* arrojan resultados que superan la previsión, particularmente este último, cuya ejecución fue un 23,2% mayor a lo previsto. Entrando en los indicadores G2, se observa que en los indicadores *Profesionales del sistema sanitario público de Andalucía formados en humanización de la atención perinatal* y *Profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en lactancia materna*, el alumnado se prevé que esté compuesto sobre todo por mujeres (suponen el 70,4% y el 70% del total, respectivamente). Las actuaciones medidas por estos dos indicadores no se llevaron a cabo (su ejecución fue cero). En los indicadores *Profesionales del sistema sanitario público de Andalucía, desagregados por sexo, formados en salud sexual y reproductiva*, por un lado, y *en violencia de género*, por otro, se aprecia igualmente que se prevé que dicha formación implique sobre todo a mujeres (un 72,1% del total para la formación en salud sexual y reproductiva y un 71,4% en violencia de género). Estos porcentajes de presencia de mujeres subieron aún más en la ejecución (78,5% y 74,5% de mujeres en ambas actuaciones respectivamente). En el segundo de estos indicadores (*Formación en violencia de género*) la ejecución fue un 24,6% más baja de lo esperado (la ejecución fue del 67,3% para los hombres y del 78,6% para las mujeres). El resto de indicadores del programa muestra una presencia de mujeres y hombres cercana a la paridad en previsión y ejecución, y resultados por encima de lo esperado.

En el Servicio Andaluz de Salud los programas de máxima relevancia para la igualdad de género son dos: el 31P Servicio de apoyo a las familias y el 41C Atención Sanitaria. En el primero, se proponen 13 indicadores (dos G1 y once G2). Desde el punto de vista de género, destaca el indicador G1 *Embarazadas con actividades de promoción, prevención o asistencia bucodental*, cuya ejecución se situó por debajo de lo previsto (se ejecutó el 86,9%). Destaca también el hecho de que las previsiones (que se mantienen en la ejecución) en los tres indicadores que miden las actuaciones destinadas a apoyar a las personas cuidadoras, muestran que la composición de este colectivo es mayoritariamente femenino: son mujeres el 84,6% entre las *Personas cuidadoras incluidas en cartera de servicios*; el 84,5% en las *Personas cuidadoras de grandes discapacitados susceptibles de identificación*; y el 80% en la *Cobertura de personas con tarjeta+Cuidado* (porcentaje). Por último, el indicador *Niños/as atendidos con diagnóstico de trastorno de conducta alimentaria (TCA)* revela que este trastorno afecta fundamentalmente a las niñas, que son el 91,3% del total previsto, y el 93,7% del total efectivamente atendido (que es por otra parte superior a lo previsto en un 29,9%).

De los 20 indicadores del segundo programa G+ del SAS, 41C Atención Sanitaria, son destacables desde el punto de vista de la ejecución en relación con el género los siguientes indicadores. En el indicador *Mujeres que se han realizado una mamografía en el programa de detección precoz de cáncer de mama*, el número final de mujeres resultante fue mayor de lo previsto (un 4,7% más). Tanto en la previsión de *Personas atendidas en Consultas en atención primaria* como en las *Visitas domiciliarias de atención primaria*, el número de mujeres en el total de personas atendidas fue mayor al de hombres (57,9% en la previsión en consultas en primaria y el 65,3% en las visitas domiciliarias); en la ejecución se confirmaron

estas diferencias. El indicador de *Investigadores liberados parcialmente o contratados por el SAS*, revela que en su mayor parte son hombres (el 53,9% del total previsto, y el 58,1% en los resultados. Resulta llamativo igualmente el indicador de *Personas que finalizan los grupos de atención socioeducativa (GRUSE)*, pues se previó que solo fuesen hombres el 5,4%, resultando que supusieron solo el 1,4% de la población que finalizó dichos grupos. En general, en el resto de indicadores sobre actuaciones de atención primaria, es mayor el número de mujeres que de hombres, suponiendo estas entre el 50% y el 60%.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales reunía en 2017 diez programas G+, ocho de los cuales se encuadran en la propia Consejería, uno en el Instituto Andaluz de la Juventud, y otro en el Instituto Andaluz de la Mujer. También se incluye en el ámbito de esta Consejería el programa de la sección Pensiones Asistenciales.

El programa 31B Plan sobre drogodependencias, presenta diez indicadores G2. Desde el punto de vista de género, destaca que en todas las actuaciones medidas, salvo en las asociadas a información y difusión, cuantificadas mediante los indicadores *Alumnado que recibe programas de prevención de drogodependencias y adicciones por curso escolar* y *Llamadas a teléfono informativo*, en las que las previsiones son equilibradas por sexo, las cantidades previstas y resultantes son mayoritariamente masculinas. Ocurre así en las previsiones (que se cumplen en los resultados) de los indicadores *Tasa de personas en tratamiento asistencial* (85% de hombres); *Número de ingresos residenciales* (85% de hombres); *Número de admisiones a tratamiento* (son hombres el 82,5% del total); *Número de personas en tratamiento con metadona* (87,6% de hombres); *Programa red de artesanos* (75% de hombres); y *Programa Arquímedes* (82,5% de hombres).

En el programa 31E Atención a la infancia, presenta trece indicadores, de los cuales dos son G1 y once G2. Se observa que los indicadores G1 no son indicadores de igualdad de género específicamente, por lo que deberían estar clasificados como G2. De los once indicadores G2, cinco plantean una previsión en la que ambos sexos se encuentran cercanos al 50% de presencia. Son los indicadores *Menores tutelados*; *Menores protegidos por el sistema de protección*; *Menores acogimiento familiar remunerado*; *Propuestas nuevas adopciones nacionales*; y *Menores atendidos/as por equipos de tratamiento familiar*. De ellos, solo el indicador de *Menores acogimiento familiar remunerado*, mantiene esta proporción de sexos cercana al 50% en la ejecución, resultando el resto con mayoría masculina, particularmente en el indicador de *Menores protegidos por el sistema de protección*, con una presencia final del 40,3% de mujeres y 59,7% de hombres. Se prevé una mayoría masculina que se agranda o mantiene en la ejecución en los indicadores *Menores extranjeros/as no acompañados atendidos*, *Menores atendidos en centros de protección* y *Jóvenes extutelados/as atendidos*. Por otra parte, se preveía una mayoría de mujeres en los indicadores *Menores atendidos en programas riesgo vulnerabilidad social*, *Menores atendidas/os en programas abuso sexual*, y *Personas formadas*. En la ejecución, en el primero de los indicadores se invierte la brecha, con un resultado en el que hay más hombres que mujeres; en el segundo indicador la presencia de mujeres resultó aún mayor a lo previsto, y el tercero tiene ejecución cero.

El programa 31G Bienestar Social, incluyó cinco indicadores. Uno de ellos se presenta como G1, pero debería ser G2, *Personas atendidas en los servicios sociales comunitarios sobre la población total de Andalucía* (magnitud porcentaje). Los otros cuatro, son indicadores G2, ejecutados según lo previsto, y en los que se observa que mientras que la presencia de hombres y mujeres es equilibrada (aunque con mayoría femenina) en los dos indicadores de personas beneficiarias, *Personas usuarias en los servicios sociales comunitarios* (previsión 55,2% de mujeres y 44,8% de hombres) y *Personas de etnia gitana atendidas en los proyectos subvencionados* (previsión 50,9% de mujeres, 49,1% de hombres), en los dos que miden actuaciones relacionadas con las personas que trabajan en estos servicios, la presencia de mujeres es muy superior a la de hombres: del 94,9% en el indicador *Profesionales o trabajadores de los servicios sociales comunitarios que intervienen en el plan concertado de servicios sociales* y del 85% en el indicador *Personas que se forman en enfoque integrado de género*.

El siguiente programa a analizar en esta Consejería es el 31P Servicio de apoyo a familias. Presenta ocho indicadores G2, y uno referente a número que está clasificado como G0 pero podría desagregarse como el resto de indicadores sobre número de plazas del programa. Observando la distribución por sexo en estos indicadores, se aprecia que se preveía un mayor número de hombres que de mujeres (mujeres en torno al 40%, y hombres al 60%), manteniéndose esta circunstancia en la ejecución, en los indicadores *Plazas estancias diurnas personas con discapacidad*, *Plazas programa respiro familiar personas con discapacidad* y *Orientación jurídica número de citas por año*. No se cumplen las previsiones de mayoría masculina en los indicadores *Ayudas por nacimiento de tercer hijo/a*, que tuvo una presencia de hombres y mujeres cercana a la paridad en la ejecución, y *Plazas en el programa respiro familiar mayores*, en el que en el resultado final se invierte la brecha (se esperaba un 47,3% de mujeres y 52,7% de hombres, y finalmente las mujeres fueron el 54,7% y los hombres el 45,3%). En los indicadores *Plazas para estancias diurnas personas mayores* y *Comidas servidas al año*, la previsión de mayoría femenina (75% en el primero y 57% en el segundo) se mantiene en el resultado de ejecución. Por último, el indicador *Ayudas por partos múltiples (niños/niñas)*, contaba con que el número de ayudas por niñas fuese ligeramente mayor a las concedidas a niños (51,9% y 48,1% respectivamente), y el resultado fue ligeramente mayor para niños que para niñas (48,6% y 51,4% respectivamente).

Pasando al programa 31R Atención a la Dependencia, Envejecimiento Activo y discapacidad, cuenta con 16 indicadores, uno de los cuales es G1, *Asociaciones de mujeres solicitantes de subvenciones en el ámbito de discapacidad respecto al total de entidades solicitantes*, que se ejecutó ligeramente por debajo del porcentaje previsto (5% en previsión y 3,1% en ejecución). Del resto de indicadores, todos G2, son quince los que prevén un mayor número de mujeres entre las personas implicadas en la actuación que se mide, trasladándose esta previsión a la ejecución, salvo en cuatro indicadores: los del área de envejecimiento activo que miden, el número de *Viajes subvencionados del servicio transporte B50*, que partía de una previsión del 56% de mujeres y 44% de hombres y tuvo un resultado final inverso, del 44% de mujeres y 56% de hombres, y el que mide el porcentaje de ocupación de las *Plazas de inclusión social en residencias propias*, que preveía un 55% de plazas para mujeres y 45% para hombres, y contó con una ocupación de un 19% de mujeres y 81% de hombres. Por otra parte, en el indicador de *Número de personas con el 33% o más de grado de discapacidad*, se preveía que un 53,2% fueran mujeres frente al 46,8% de hombres, y finalmente la brecha se invierte con un

44,4% de mujeres y un 55,6% de hombres. Otros indicadores con desviaciones significativas en cuanto a presencia de hombres y mujeres son los de *Ocupación dependientes grado III s/ dotados dependientes en residencias propias* y *Ocupación plazas de personas dependientes según dotación*, en los que con una previsión inicial próxima a la paridad por sexo, se obtuvo un resultado con mayoría de mujeres (71,7% en el primer indicador y 67% en el segundo).

En el programa 31T Protección a la violencia de género y asistencia a víctimas, se observa que hay en 2017 dos indicadores G2, y ocho indicadores que miden diversas actuaciones en el ámbito del programa, que deberían ser G1 por las competencias que el programa desarrolla, y que están clasificados como G0. Los indicadores G2 son *Profesionales formados* y *Personas asistentes a reuniones de coordinación*. En el primero se esperaba paridad entre el alumnado en formación, y finalmente hubo más mujeres (54,8%) que hombres (45,2%). En el segundo indicador se preveía menor presencia de mujeres (solo el 28,6%) y en la ejecución su presencia llegó al 60%, frente al 40% de la de hombres.

El programa 32E Inclusión social, cuenta con siete indicadores G2 y un indicador G1. Este último es *Población beneficiaria del IMS sobre la población total de Andalucía*, con magnitud porcentaje, y se ha ejecutado por debajo de lo esperado (previsión 1,3%, resultado 0,25%). En los indicadores G2, las previsiones son en todos ellos de una mayor presencia de mujeres, en torno al 60%, cumpliéndose estas previsiones con pequeñas desviaciones. Es el caso de los indicadores *Personas beneficiarias del ingreso mínimo de solidaridad (IMS)*; *Personas contratadas con cargo al PEACA*; *Días trabajados con cargo al PEACA*; y *Personas beneficiarias de las ayudas concedidas con cargo al PESMVYPUS*. Sólo en el indicador *Niños y niñas usuarios de las escuelas de verano*, se previó un menor número de niñas que de niños (40% y 60% respectivamente), manteniéndose estas proporciones en los resultados finales. En los indicadores *Personas usuarias del servicio de comidas elaboradas a domicilio para mayores de 65 años* y *Personas usuarias del servicio de preparación y reparto de alimentos*, las previsiones y resultados son paritarios.

El último programa de la Consejería con clasificación G+ es el 82B Cooperación para el desarrollo. Propuso siete indicadores con información de género, de los cuales cuatro se encuentran clasificados como G0, cuando son indicadores G1. Sumando estos indicadores erróneamente clasificados con los dos que cuentan con clasificación G1, suman un total de seis indicadores específicos de género en el programa. El indicador restante es un indicador G2. Todos los indicadores de género (G1) se han ejecutado por debajo de lo previsto, salvo el de *Actuaciones orientadas principalmente a la promoción de la equidad de género y al empoderamiento de las mujeres*, cuya ejecución es de un 110,8% más. Registran resultados significativamente por debajo de la previsión los indicadores de *Actividades de formación e intercambio de experiencias sobre enfoque de género en cooperación al desarrollo*, que mide el número de actividades (33,3% menos) y *Actuaciones orientadas a la eliminación de la discriminación contra las mujeres y a la lucha contra la violencia de género* (porcentaje), con una ejecución un 45,8% menor a lo esperado.

Pasando al programa 32G Acciones para la igualdad y la promoción de las mujeres, a través del que se gestionan los créditos del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), este cuenta con doce indicadores G1 y diez indicadores G2, que miden el número de actuaciones de acción positiva, por un lado, y el número de personas desagregadas por sexo, beneficiarias o implicadas en otras actuaciones, por otro. Por lo general, la ejecución de los indicadores

G1 se ha situado por encima de la previsión, especialmente en los indicadores *Beneficiarias de atención a mujeres en riesgo de exclusión social*, con un resultado un 1.935,8% mayor de lo esperado (se esperaban 500 personas y hubo 10.179). Con un crecimiento relativo más moderado, está el indicador *Actuaciones de impulso para la puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas*, con un aumento con respecto a la previsión del 66,7%. En sentido contrario, también en indicadores G1, destaca la ejecución inferior a lo previsto en los indicadores *Mujeres víctimas de violencia de género que participan en actuaciones de formación profesional para el empleo* (un 57% menos), o *Mujeres víctimas de violencia atendidas con atención psicológica* (un 44,6% menos).

Pasando a los indicadores G2, la previsión es siempre de una mayoría de mujeres (salvo en el indicador *Hijos/as mujeres víctimas de violencia atendidos en el servicio de atención psicológica*). Esta mayoría de mujeres se agranda aún más en la ejecución en los indicadores *Personas de centros directivos formadas para el fomento de la igualdad en el empleo* (del 55% de mujeres previsto al 85,5% resultante), *Personas de centros directivos formadas para la promoción del espíritu empresarial* (del 55% previsto al 87,5% en la ejecución) y *Personas formadas para el fomento de la igualdad en las empresas* (del 65% al 85,5%). Baja sustancialmente sin embargo con respecto a lo previsto, la proporción de mujeres en el indicador *Formación en género de las personas pertenecientes a las AMPAS y otras de la comunidad educativa* (previsión del 90% de mujeres, y resultado del 63,4%). En cuanto al grado de ejecución, se obtuvieron resultados muy por encima de lo planificado en los indicadores *Formación en género del profesorado de primaria y secundaria* (un 330,6% más) y *Formación en género de las personas pertenecientes a las AMPAS y otras de la comunidad educativa* (410,7% más). Por el contrario, no se ejecutó lo previsto según muestran los indicadores *Personas formadas para el fomento de la igualdad en las empresas* (un 89,7% menos de lo previsto), *Personas de centros directivos formadas para el fomento de la igualdad en el empleo* (un 69% menos), y *Formación en género al personal de las unidades igualdad de la Junta de Andalucía* (actividad que no se ejecutó, a juzgar por el resultado de ejecución nulo).

El programa 32F Promoción y Servicios a la Juventud, incluyó en su ficha de programa siete indicadores G2. En la previsión, tres de estos indicadores presentan mayoría de mujeres, *Consultas al teléfono de información sexual jóvenes* (55,6% de mujeres), *Usuarios/as del carnet joven* (55,2% de mujeres) y *Personas beneficiarias subvenciones de entidades locales* (50,8% de mujeres), que disminuye hasta casi la paridad en el primero de ellos en los resultados de ejecución. Por su parte, presentan en la previsión una mayoría de hombres los indicadores *Personas beneficiarias de subvenciones entidades juveniles* (56,7% de hombres) y *Miembros entidades juveniles censadas* (50,1% de hombres), con un resultado final que acorta la brecha en el primero de los indicadores (resultado final de hombres 53,9%), y la agranda en el segundo (55,8%). Por último, son paritarios en la previsión los indicadores de *Empresas creadas por jóvenes emprendedores* y *Participantes en los talleres del plan de sensibilización "Código joven"*, con un resultado final de un 45,6% de mujeres y 54,4% de hombres en el primero y 51,7% de mujeres y 48,3% de hombres en el segundo.

El último programa por analizar en el contexto de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, es el 31F Pensiones Asistenciales. Contaba con cuatro indicadores G2, que miden el número de personas beneficiarias en cada tipo de pensión, en los que destaca que la presencia de mujeres es mayoritaria en la previsión, cumpliéndose dicha previsión en la ejecución.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

En la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, el número de programas con clasificación G+ en el Presupuesto 2017 fue de tres, a los que hay que añadir el programa del Servicio Andaluz de Empleo, también G+.

El primero de los programas G+ de esta Consejería es el programa 31C Seguridad, Salud y Relaciones Laborales. Presenta un indicador G1 (que aparece clasificado erróneamente como G0), *Subvenciones conciliación* (magnitud número), y cuatro indicadores G2. El indicador G1 presenta ejecución nula, al igual que los indicadores G2 *Personas beneficiarias de actuaciones de igualdad y conciliación laboral* y *Pruebas radiodiagnósticas al personal empleado público*, con previsión paritaria y ejecución cero en ambos casos. En el indicador *Ayudas sociolaborales tramitadas*, cuya previsión era de una mayoría de hombres beneficiarios de dicha tramitación, con un 85,2% de hombres y un 14,8% de mujeres, el resultado es aún más desequilibrado, con un 92,2% de hombres y un 7,8% de mujeres. Por último, el indicador *Pruebas analíticas a personal empleado público*, también con previsión paritaria, y resultado con mayoría masculina (43% de mujeres y 57% de hombres). Todos los indicadores de este programa mostraron una ejecución sustancialmente inferior a lo previsto.

En el programa 32D Formación Profesional para el empleo, se establecieron cuatro indicadores G2, relativos a alumnado. Destaca en cuanto a la ejecución que dos de ellos, *Alumnado planes formación personas trabajadoras ocupadas* y *Alumnado programas mixtos de formación y empleo* presentaron resultado de ejecución nulo, y otros dos, muy por debajo de lo previsto (*Alumnado de acciones formativas para personas desempleadas*, con ejecución un 99,1% menor a lo previsto, y *Alumnado en la Red Consorcio escuela*, cuya ejecución fue un 62,6% menor a lo planificado. Aunque todos los indicadores parten de una previsión ligeramente superior de alumnas, en el indicador *Alumnado acciones formativas para personas desempleadas* se agranda la diferencia, con resultado de un 64,5% de mujeres y 35,5% de hombres, y en el de *Alumnado en la red consorcio escuela*, se invierte, con un resultado de un 42,1% de mujeres y 57,9% de hombres.

En cuanto al programa 72A Energía e Infraestructuras y Servicios Tecnológicos, incluyó en su planificación en 2017 cuatro indicadores, de los cuales uno es G1 y tres G2. El indicador G1 es *Acciones formativas TIC para combatir brecha digital género y mejorar competencia digital*, y presentó una ejecución un 2.130,2% por encima de lo esperado. Los tres indicadores G2 establecieron un previsión paritaria, resultando en la ejecución que el indicador *Personas usuarias de centros de acceso público a internet* registró un resultado en el que las mujeres supusieron el 59,3% y los hombres el 40,7%; también fue mayor la presencia de mujeres en el indicador *Personas usuarias proyecto Andalucía compromiso digital* (62% mujeres 38% hombres); por último, fue mayor la proporción de hombres en el indicador *Personas voluntarias y colaboradoras proyecto Andalucía compromiso digital*, con un 47,3% de mujeres y un 52,7% de hombres.

El último programa en el contexto de esta Consejería es el 32L Empleabilidad, Intermediación y Fomento del empleo, del Servicio Andaluz de Salud. Incluyó cinco indicadores que aparecen clasificados como G1, pero no presentan información de género ni están desagregados por sexo, por lo que deberían estar clasificados como G0, o desagregar los resultados por sexo y ser G2. Por otro lado, incluyó seis indicadores G2, relativos a distintas

actuaciones de inserción laboral. Todos ellos parten de una previsión de presencia femenina del 60% y masculina del 40%. El indicador *Beneficiarios de acciones experimentales* refleja que la actuación no se llevó a cabo, pues su resultado es cero. Se ejecutaron significativamente por debajo de lo previsto dos indicadores: un 47,6% por debajo de la previsión el indicador *Participantes en IPI*, cuya ejecución mantuvo por otra parte la mayoría de mujeres prevista (57,2%), y *Personas jóvenes que participan en iniciativas de cooperación social y comunitaria* (ejecución un 52% menor), para el que los resultados se acercan casi a la paridad: un 51% de mujeres y un 49% de hombres. Con un resultado similar a esta última en la distribución por sexo se observa el indicador *Atenciones en oficinas de empleo* (51,4% de mujeres y 48,6% de hombres). Por último, se invierte la brecha de género prevista en el indicador *Beneficiarios de acciones de acompañamiento a la inserción*, con una presencia final de mujeres del 37,7%, y de hombres del 62,3%; se ejecutó, además, un 46,6% por encima de lo esperado.

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

La Consejería de Fomento y Vivienda contaba en el Presupuesto 2017 con un solo programa G+, el 43A Vivienda, Rehabilitación y Suelo. Estableció ese año cuatro indicadores G2. Todos ellos previeron una distribución por sexo paritaria, que se mantuvo en la ejecución, salvo en el indicador *Subvenciones estatales a promotores alquiler*, cuyo resultado es nulo. Por otra parte, se presenta como G1 un indicador que debería ser G2, *Ayudas a personas propietarias de viviendas libres en alquiler*, pero que no cuenta con datos desagregados en ese Presupuesto. Se ejecutaron muy por debajo de la previsión los indicadores *Ayudas a adquirentes de vivienda* (un 44,8% menos) y *Ayudas alquiler I.S. familias* (un 38,1% menos).

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

En la Consejería de Turismo y Deporte se localizan dos programas G+, 46B Actividades y Promoción del deporte y 75D Calidad, Innovación y Fomento del turismo.

En el primero de estos programas, 46B Actividades y Promoción del deporte, se establecieron trece indicadores G2, sobre licencias deportivas, deportistas de alto rendimiento y alumnado y diplomados/as de distintos programas de formación. En todos los indicadores G2, la proporción de mujeres previstas es muy inferior a la de hombres, variando dicha proporción entre el 5,5% en el indicador *Titulaciones náutico-deportivas expedidas* (9,4% de mujeres resultado final), y el 35,5% de mujeres en los indicadores *Personas deportistas de rendimiento que han acudido al CAMD* (resultado final de mujeres 26,4%) y *Deportistas de alto rendimiento de Andalucía* (finalmente las mujeres fueron el 41% del total). Sólo se previó mayor número de mujeres en los indicadores *Personas deportistas de alto rendimiento sobre total deportistas atendidos en el CAMD* (53,8% de mujeres) y *Diplomas de formación deportiva* (57,2% de mujeres). El primero de los indicadores -cuya ejecución fue un 86,2% inferior a lo previsto tuvo un resultado paritario. El segundo, se ejecutó según lo previsto. Se evidencia que mientras que los diplomas son obtenidos mayoritariamente por mujeres, éstas son minoría en la generalidad de las actuaciones medidas. Cabe decir por último que se presenta como G1 un indicador que es G0, *Alumnado aprobado con respecto al matriculado* (magnitud porcentaje); podría ser G2 si se desagregaran por sexo los datos.

En el segundo programa, 75D Calidad, Innovación y Fomento del turismo, se observan varias incidencias. En primer lugar, se ha clasificado como G0 un indicador que es G1, *Entidades locales que puntúan en criterios de igualdad*; y como G1 dos indicadores que deberían estar desagregados por sexo y por tanto ser G2: *Usuarios de la aplicación de servicio público digital* y *Aumento previsto de visitas a lugares patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas*. Hay un tercer indicador G1, correctamente clasificado, sobre *Empresas que puntúan en criterios de igualdad*, cuya ejecución fue un 140% superior a lo esperado. Restan tres indicadores G2, con previsión mayoritariamente femenina, y resultados aún más feminizados, en el caso de los indicadores *Participantes en acciones de transferencia del conocimiento* (55% de mujeres previsto; 59,8% ejecutado) y *Alumnado programa de formación ecuestre* (63,6% de mujeres previsto, 66,7% final). El indicador *Becas en materia de turismo*, tuvo resultado final nulo.

CONSEJERÍA DE CULTURA

El único programa G+ de la Consejería de Cultura en el Presupuesto de 2017 fue el 45D Museos, Espacios Culturales, Difusión y Promoción del Arte. Incluyó en su ficha de programa cinco indicadores G2, y dos que aparecen clasificados como G0, pero son indicadores G1. Estos últimos son los indicadores *Discursos expositivos revisados desde la perspectiva de género* y *Actividades y exposiciones centradas en la perspectiva de género* (este último registró una ejecución un 106,7% más alta de lo esperado). De los indicadores G2, se previó mayoría de hombres en los indicadores *Empleos directos creados* (41,2% de mujeres y 58,8% de hombres), *Empleos indirectos creados* (44,1% de hombres y 55,9% de mujeres); y *Personas usuarias de museos gestionados por la Junta de Andalucía* (47,1% de mujeres y 52,9% de hombres). Se agranda la diferencia por sexo en la ejecución en el primero de ellos (*Empleos directos creados*), subiendo la presencia de hombres hasta el 61,6%, y se invierte la brecha en el tercero (*Personas usuarias de museos gestionados por la Junta de Andalucía*), con un resultado en el que las mujeres son el 52,5% y los hombres el 47,5%. La mayoría de mujeres prevista en el indicador *Personas usuarias red espacios culturales* (57,6% de mujeres y 42,4% de hombres), se reduce hasta casi la paridad en los resultados (50,2% de mujeres y 49,8% de hombres). Por último, el indicador *Personas formadas en materia de museos*, tuvo resultado nulo.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

El programa 14B Administración de Justicia de la Consejería de Justicia e Interior, incluyó siete indicadores G2. Se esperaba mayoría masculina, que se cumplió, en los indicadores *Abogados/as servicio de turno de guardia* (43,1% de mujeres y 56,9% de hombres) y *Abogados/as servicio de turno oficio* (43,4% de mujeres y 56,6%). La leve mayoría masculina prevista en el indicador *Abogados/as adscritos al turno de oficio especializados en violencia de género* (50,7% de hombres), se invierte en la ejecución (48,8% de hombres). Se planteó una mayor presencia de mujeres, que se corroboró en los resultados, en el indicador *Procuradores/as que prestan servicio en turno de oficio* (66% de mujeres y 34% de hombres). Mientras que la mayoría de mujeres prevista en el indicador *Abogados/as de libre elección designados* (52,2% de mujeres y 47,8% de hombres), resultó mayoría de hombres (47,1%

de mujeres y 52,9% de hombres). Por último, destaca el indicador *Ponentes de los cursos de jueces, magistrados y fiscales*, en el que se esperaba paridad en dichas personas y el resultado fue de una clara mayoría masculina (22,9% de mujeres y 77,1% de hombres). El programa contó además con un indicador G1, *Mujeres reconocidas por las unidades de valoración integral de violencia de género (UVIVG)*, cuya ejecución fue un 95,9% superior a lo esperado. Además se presentaron como G1 dos indicadores: *Solicitudes beneficio asistencia jurídica gratuita* y *Abogados/as que prestan las actuaciones*, que no se desagregan por sexo, pero deberían desagregarse, y clasificarse como G2, o como G0 en caso de no desagregarse, porque no aportan información de género.

CONSEJERÍA AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

El programa 71H Desarrollo Rural, es el único con clasificación G+ en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en 2017. Diseñó en este Presupuesto cuatro indicadores, tres G2 y uno G1. Este último es el indicador *Solicitudes de ayuda concedidas que incorporan la perspectiva de género*, cuya ejecución fue cero (no se llevó a cabo la actividad medida). Los tres indicadores G2 planteaban una mayoría masculina. Esta mayoría es cercana a la paridad en el indicador *Población cubierta por red de grupos de desarrollo rural LEADER de Andalucía* (49,7% de mujeres y 50,3% de hombres), que se mantuvo en la ejecución. En los otros dos indicadores G2, se invierte la previsión, resultando mayoría femenina. Así en el indicador *Empleos creados programas de desarrollo rural* (con una ejecución un 90,8% más baja de lo esperado), se previó un porcentaje de mujeres del 42,3% y de hombres del 57,7%, y se obtuvo un resultado de un 54,2% de mujeres y 45,8% de hombres. En el indicador *Personas beneficiarias de ayudas LEADER* (ejecución un 96,3% menor a lo previsto) se esperaba que el 43,8% fueran mujeres y el 56,2% hombres, y finalmente esta proporción fue del 66,7% y 33,3% para unas y otros.

